

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, miércoles 16 Mayo 1900.

N.º 5.683

EDITORIAL

«Lasciate ogni speranza...?»

En un semanario clerical cuyo nombre no hace al caso —aunque bueno es consignar que vé la luz en el continente,— he leído hace algunos días una noticia que me apresuro á comunicar á mis lectores. Es la siguiente: «No hay más que una Iglesia, fuera de la cual nadie absolutamente será salvado».

Me refi un rato al leerlo—piadosa costumbre que tengo, hace muchos años, siempre que tropiezo, «de visu» ó de oídas, con un disparate—y no hubiera dedicado á semejante tontería el tiempo y la paciencia que hoy la consagro, si la tal noticia no hubiese aparecido también en otros muchos periódicos de afines tendencias á las del aludido, y, simultáneamente cual si de consigna ú órdenes superiores procediera tan extensa y unícrona publicidad.

Voy, pues, á permitirme algunas observaciones sobre el terrible axioma citado, observaciones que desde luego, no son dirigidas á mis correligionarios (los cuales se retirarán, como yo, de la «noticia» y del «noticiero») sino á los pobres de espíritu que aceptan como buena, sin discusión ni examen, la cruel é inapelable sentencia romanista.

¡Fuera de la Iglesia no hay salvación!: de este modo condenan al mundo y maldicen lo creado. Para apoyar esta doctrina impía, no invocan el espíritu del Evangelio ni el poder de la razón: invocan la autoridad del Pontífice y de multitud de santos y doctores. ¡Y esto se ha escrito y se ha publicado!

¿Quién, pues, se salvará en el mundo? Algunos santos bautizados y predestinados, algunos adeptos crédulos y sin luces, los que humillan su razón, los corderos de la penitencia y de la fé, y, sin duda, también los frailes y los doctores teólogos. Estos son los únicos elegidos del

Dios vivo; del Dios que en el Evangelio llama á todos los hombres por médio del amor, del Dios que en la Naturaleza hace llover sobre los justos y sobre los injustos, y salir el sol para los buenos y para los malos. Lo restante de las criaturas pertenece de derecho al demonio, y este restante es casi todo el género humano: ochocientos millones de seres humanos que durante cada período de veinte años, (según las estadísticas), vienen al mundo para ir, á su muerte, á arder en el fuego del infierno...

La inocencia misma es calificada de crimen; el niño que no ha recibido las aguas del bautismo; el hombre sencillo y sin instrucción que ha vivido según las leyes de la Naturaleza; los que habiendo nacido en otra religión no oyeron jamás hablar, siquiera, de Roma ni de obispos; todos los pueblos bárbaros, todos los pueblos idólatras, todos los pueblos cismáticos, todos los pueblos de la antigüedad (anteriores á Jesús) han sido destinados por el Eterno á esta condenación desesperada.

Imagínese si es posible, la suerte de un sacerdote de estas doctrinas. ¡Con que espanto há de echar una ojeada en derredor suyo un hombre que busca sin cesar en la Biblia las crueldades de su Dios, y no vé en la vida práctica ni sus gracias ni sus beneficios! Si baja al confesionario (y tropieza con penitentes sinceros) no llegan á sus oídos sino relatos de miserias humanas: las almas se abren á la suya únicamente para revelarle las obras del Demonio. Si consulta su propio corazón, no halla en él sino las amenazas de Dios y los temores al infierno.

Debilitado por sus penitencias (cuando las hace) y agobiado con el peso de «misterios» absurdos que su mente no logra asimilar, há de humillar su inteligencia, há de despreciar la humanidad, y há de desechar las dudas de su conciencia del mismo modo que las tentaciones del pecado. El sacerdote que cree

todo lo que equivocadamente se ha escrito sobre su religión, há de ser precisamente enemigo de los hombres, pues que el linaje humano—y esto es artículo de fé—es enemigo de Dios, nacido en el pecado y predestinado al fuego eterno.

En medio de las tinieblas que le rodean, sólo columbra una siniestra luz: es el poder de Satanás escrito con caracteres de fuego en la superficie esférica del mundo. En cada hombre mira un condenado, y su alma, destrozada por el miedo, se abisma en las contemplaciones espantosas que hicieron decir á un santo que «los temores del juicio final, no le dejaban ni respirar», y á otro, «que no podía pensar en un día tan espantoso, sin caer en profundo desmayo»...

Ahora bien. ¿puede decirse que una religión en donde dominan terrores en vez de esperanzas y amenazas en vez de consuelos; odio en lugar de amor y castigo inflexible en puesto de perdón absoluto, es la misma religión que predicó el amoroso, dulce y misericordioso Jesús? ¿Deben ser considerados como sus ministros los que propalan, defienden é imbuyen doctrinas diametralmente opuestas á las que El sustentó y por defender las cuales sufrió martirio, prisión y muerte?

Contéstense á estas dos preguntas todos los hombres cuya inteligencia no haya sido castrada por el clericalismo: sus respuestas coincidirán, desde luego con las mías. Nó, ni esa religión es la del Cristo ni esos sacerdotes son ministros suyos.

Hay, por lo tanto, que rechazar por falsas sus teorías y sus sentencias; no deben aplicarse los que sigan las leyes de la Moral Universal (aunque no profesen religión alguna positiva) la frase cruel del Dante: para ellos hay esperanza de salvación y de gloria eterna, siempre, por supuesto, que esta «salvación» y esa «gloria» no sean, como yo creo, pura fábula.

JOSÉ VIDAL.

SECCION POLITICA

Ministro perturbador

¿A qué ha ido Dato á Barcelona? ¿Qué demonios se propone? ¿Qué se le ha perdido en la capital de Cataluña? Después de hacerse estas preguntas cuantas se preocupan del viaje del ministro de la Gobernación, no hay quien se conteste precisa y satisfactoriamente.

Nadie se explica la razón, el motivo, la necesidad, el pretexto siquiera de ese viaje.

Dato no va á Cataluña á inaugurar una cárcel, un hospital, un asilo, á presidir la ceremonia de empezar una obra, de abrir una escuela ó una biblioteca. No va tampoco á inspeccionar la marcha de los servicios públicos. Menos aun obedece su viaje al deseo del gobierno de averiguar por uno de sus individuos si se atormentó en Monjuich á inocentes.

¿A qué ha ido, pues?

¿Va á guisa de explorador del viaje de la familia real? La lectura de los periódicos barceloneses, denunciados casi todos por haber manifestado su opinión acerca del proyectado viaje del rey y su madre, ahorra el del ministro de la Gobernación.

¿Será el objeto del Sr. Dato buscar aplausos y simpatías para la situación silvelista? Pues no pudo á peor lugar llevarle su mal deseo. Con odiar todos los españoles al actual gobierno, odianle más los catalanes. Y es natural, porque son los más chasqueados.

A ninguna otra región de España hizo Silvela en la oposición y en su primera etapa en el poder tantas promesas como á Cataluña. En conferencias como la del Círculo Mercantil de Madrid, en discurso como el de juegos florales de Valencia y en artículos publicados en «El Tiempo» mostróse Silvela entusasta del regionalismo. Prometió en el programa de gobierno que expuso al unirse con Polavieja descentralización amplísima para ciertas regiones, para las más ricas y más cultas, quedando los pobres é ignorantes sujetos á la tutela del Estado. Esa promesa entendió Cataluña que á ella se dirigía. Prometió el concierto económico, tácitamente al unirse con Polavieja, de manera expresa al contestar en el Congreso al señor Sol y Ortega. Garantías de sus palabras fueron Polavieja en Guerra, Durán y Bas, caracterizado y consecuente regionalista, en Gracia y Justicia y Robert, catalanista distinguido, en la alcaldía de Barcelona.

Ovidia luego Silvela sus compromisos, prescindiendo de Polavieja, Durán y Robert, niega el prometido concierto económico y en vez de una amplísima descentralización y de emancipar á Cataluña por rica y culta de la tutela del Estado, suspende allí las

garantías constitucionales y coloca á la región predilecta, á la más mimada, en condiciones de humillante inferioridad respecto de las demás regiones españolas que gozan de todos los derechos constitucionales.

Para que la ofensa sea mayor recitifica Silvela en reciente artículo publicado en un número extraordinario de «Las Provincias de Levante» sus amores regionalistas, reduciéndolos á un devaneo de anticuario.

Y después de esa perfidia ¡va Dato en busca de aplausos á Cataluña! Ha oído cantar el coro de los segadores, silbidos, «viscas» á Cataluña libre y muertas á España.

¿Y el comercio? ¿Y la industria? También han silbado en la persona del Sr. Dato al gobierno que se sirvió de las Cámaras de Comercio y la Liga de Productores, de los acuerdos de las Asambleas de Zaragoza para subir al poder, y una vez en él y después de culificar de revolución su obra, mantiene todo lo superfluo, inútil é inmoral en los gastos y refuerza los ingresos á costa del trabajo. Vivo aún en Barcelona el recuerdo de la campaña de Despujols contra los gremios, perdida la esperanza en el concierto económico, el comercio, en vez de aplaudir á Dato y erigirle, sino arcos de triunfo, por lo menos gallardetes de percalina, ha silbado también y ha cerrado sus puertas en son de protesta.

Peró Dato contaba con los obreros y se ha encontrado también con un tremendo y merecido desengaño.

Pobres obreros de esos que por ignorancia ó por imposición de sus amos sirven de comparsas, de coro popular en todas las farsas, han aplaudido á Dato.

Peró los verdaderos obreros, los que son fuertes por su organización, los que estudian y piensan, esos han unido sus silbidos á los de catalanistas y comerciantes ó han permanecido indiferentes.

Cuando publicó Dato sus proyectos sobre accidentes del trabajo, descansó en los días festivos y trabajo de niños y mujeres, ya vimos todos, incluso los favorecidos, que más que la justicia inspirábase el deseo de atraerse elementos obreros para amenazar con ellos á la burguesía catalanista y á los burgueses de la Unión Nacional, propósito que ya reveló el gobernador de Barcelona al publicar aquel famoso bando de tonos anarquistas cuando la agitación de los gremios.

Mas esa maquiavélica habilidad de Dato no le ha proporcionado el concurso de los obreros conscientes y dignos que desprecian intenciones tan miserables, aunque aprovechen las leyes que como derecho les debía el Estado, y en cambio, se ha malquistado con los capitalistas.

¿Cómo los obreros barceloneses iban á olvidar por las leyes de Dato la iniquidad aun impune de Montjuich?

Barcelona aún está dolorida con el recuerdo de los inocentes que, indultados de presidio, han sido condenados á la miseria en extranjeras tierras.

La Barcelona obrera, trabajadora, no puede ni debe aplaudir, ni recibir siquiera con respetuoso silencio al representante de un gobierno que regatea la clemencia, conserva preso al inocente Callis y en libertad á Portas y consortes, y que por encubrir á Despujols se ha negado á revisar el proceso de Montjuich.

¿A qué habrá ido el ministro de la Gobernación á Barcelona? Quedan otras hipótesis. ¿Habrá ido este nuevo curioso impertinente á saber por no preguntar? ¿Su viaje tendrá por objeto enterarse directamente de la situación de Cataluña, de sus deseos, de sus aspiraciones, de la importancia del catalanismo? Pues si es eso nos resulta el Sr. Dato un émulo de las glorias de Soldevilla y Sánchez Pastor.

Para conocer el problema catalán no se necesita ir á Cataluña, como no se necesita ir á Irlanda para saber lo que piensan los irlandeses, como fué innecesario que Gassó y Canalejas fuesen á Cuba para no ver de cerca, ó callar si lo vieron, lo que desde la Península veíamos muchos: que Cuba se nos iba de entre las manos pecadoras de generales, obispos y ministros.

¿Qué necesita Dato oír muertas y vivas y la bárbara invitación á la siega de cabezas castellanas para saber que Cataluña está minada por el separatismo? ¿Sin ir á Barcelona no sabe que la reacción clerical alimenta la derecha del catalanismo, la antiliberal, la que odia á España, la que desea, aunque lo calle, la separación ó el anexionismo á Francia? ¿Ignoraba Dato antes de ser defendido por la fuerza pública en las rampas, que hay una izquierda catalanista, autonomista y liberal, la representada por «La Juventut», que casi se confunde con el federalismo? ¿Desconocía antes de oír aclamar á los «segadors» de levita al arzobispo de Barcelona, que en los autonomistas liberales, en los republicanos, socialistas y anarquistas están las fuerzas que contrarrestan el separatismo?

Pues se ignoraba todo esto el señor Dato, por ignorante, por imprevisor, por mal ministro, también merece la silba de Barcelona.

¿Y cómo se ha de enterar en su viaje, rodeado de empleados, caciques, aduladores y guardias civiles de lo que sin ir á Barcelona debiera saber?

La otra hipótesis, acaso la que mejor explica el viaje; es la siguiente: Dato ha ido á Barcelona por no quedar mal, por el buen parecer después de la ligereza que cometió telefoneando á «La Veu». Dato ha ido de «guapo», para demostrar valor, para imponer á los catalanes á manera de «trágala» la marcha real. Y lo que ha logrado el ministro de la Gobernación, el encargado de velar por la tranquilidad y el orden, es perturbarlo. Dato ha sido causa de desórdenes, origen de tumultos. Es un perturbador que sino fuera ministro, merecía haber sido encerrado en la prevención por alborotar, por turbar la tranquilidad y alterar el orden.

Por Dato ha apaleado á un niño la brutal fuerza pública; por Dato ha habido una colisión entre paisanos y militares; por Dato se ha aplaudido, silbado, gritado, corrido, luchado en las calles; por Dato se ha insultado á la bandera española.

Ya sabemos á qué ha ido el ministro conservador á Barcelona: á perturbar. Y ya conocemos las consecuencias de su imprudente viaje: ahondar las diferencias entre militares y paisanos, avivar los odios de Cataluña á España y distanciar aun más de lo que está al gobierno de la opinión.

Famoso viaje. Por lo imprudente recuerda el de D. Alfonso vestido de hulano á París; por lo bufo emula al de Orfeo á los infiernos.

Bien ha hecho Barcelona en silbar al representante de un gobierno que merece caer á silbidos, como los engendros más disparatados del género chico más achicado.

ROBERTO CASTROVIDO

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Madrid 12, 1'15 m.

Barcelona.—La gente se agrupa á las esquinas para leer el bando declarando la población en estado de guerra.

El aspecto de la población no puede ser más tranquilo.

Han sido tomadas militarmente las rondas de San Antonio y la de San Pablo.

Mañana volverán á circular los tranvías.

Madrid 12, 1'40 m.

Huesca.—Varios grupos apedrearon el colegio de los P. P. Jesuitas.

Después amontonaron junto al edificio cañas secas, incendiándolas.

La benemérita dió algunas cargas contra los revoltosos; resistiéndose estos con valentía.

Hay muchos heridos y contusos.

Los jesuitas pasaron la tarde fuera del convento.

Madrid 12, 2'30 m.

Valencia.—Antes de proclamarse la población en estado de guerra, varios chiquillos aporrearon las puertas de un comercio de la calle de San Vicente.

Hubo además carreras y sustos al presentarse la benemérita.

Han sido llamados á la Capitanía general todos los directores de periódicos.

ESCÁNDALO

EN LA

Marina norte-americana

La rivalidad de los almirantes Schley y Sampson, nacida con motivo de las recompensas otorgadas á este último á raíz de la guerra hispano-americana, ha adquirido un aspecto aún más enconado por efecto de la campaña preparatoria de las elecciones presidenciales.

Acaudilla el partido «schleyista» el general Félix Agnus, republicano muy influyente en Maryland y director propietario del «Baltimore American», mientras que al frente del grupo «sampsonista» se halla el contralmirante Crowninshield, jefe del departamento de Navegación é Intimo amigo de Mac-Kinley y del secretario de Marina, Mr. Long.

Las dos opuestas facciones se han declarado guerra sin cuartel, estando dispuestas, al parecer, á conseguir la victoria de su respectivo patrocinado y la anulación, ó poco menos, del adversario.

Al efecto, el «World» anuncia que el general Agnus prepara la publicación de un folleto explicando la historia del asunto Schley-Sampson. Entre otras revelaciones prometidas, se halla de haber patrocinado Sampson algunas irregularidades cometidas en la Academia Naval de Annapolis durante su gestión como director de la misma de en 1891.

También acusa el folleto á mister Crowninshield de incompetencia en desempeño de su cargo, alegando al efecto pruebas irrefutables.

Añade el «World» que el general Agnus llevó hace unos días á Washington un ejemplar del folleto, dan-

do noticia de su contenido á cierto elevado funcionario de la Administración (el «World» cree saber que era Mac-Kinley el funcionario de referencia) y conminando al gobierno con la inmediata publicación del libro, en número de un millón de ejemplares, si no terminaba la persecución de Schley por parte del departamento de Marina. Exigía además Mr. Agnus la inmediata aprobación del ascenso de Schley, cuya propuesta se halla detenida en los centros oficiales.

Según parece, el Gobierno ha transigido ante el temor de salir derrotado en el distrito de Maryland en las próximas elecciones presidenciales, lo que ocurriría, indudablemente, al hacerse público el folleto de los «schleyistas», y se encuentra dispuesto á renunciar á la candidatura de Mr. Long para la vicepresidencia en vista de que el actual secretario de Marina, no obstante sus muchos méritos, ha consentido la campaña contra Schley.

El «Herald» censura el empleo de ciertas armas per los enemigos del Gobierno, y agrega que, según sus informes, los cargos dirigidos á Sampson y Crowninshield están desprovistos en absoluto de fundamento, pues el primero de dichos jefes se halla exento de responsabilidad en los asuntos de Annapolis, y, en cuanto al segundo, fué aprobada su gestión administrativa en 1896 por un tribunal de generales de la Armada. De todo esto resulta que la disciplina militar no brilla precisamente por su perfección, en la Marina norteamericana.

Las elecciones municipales

París 7 mayo 1900.

Los resultados del primer escrutinio en las elecciones municipales de París tienen una significación que conviene determinar.

París es republicano: París es también librepensador en su mayoría; pero es esencialmente familiar. Respetada todas las instituciones que son una garantía para la familia; se casa por la Iglesia; bautiza á sus hijos y saluda á los muertos. París es patriota porque es París.

Durante una porción de meses consiguieron fatigarlo y enervarlo con determinadas historias, pero no inquietarle. La Exposición ha llegado como una tregua feliz y no faltan imprudentes que le venediciendo «Pronto volveremos á las andadas».

Esta vez á París se le agotó la paciencia y su voto de ayer tiene una significación muy clara: la de que no se reproducirán las agitaciones que lo enervaron.

Y se puede tener la seguridad de que la provincia aplaudirá el voto de París. Los municipios aun en las grandes poblaciones de provincia, no tienen carácter político tan marcado como el municipio parisien; las elecciones se hacen allí más bien sobre cuestiones de interés local que sobre cuestiones políticas. Sería, pues inútil ir á averiguar porque razón ha sido derrotado ó reelegido tal ó cual concejal.

La provincia sigue siendo lo que era: conservadora de la República y patriota.

París se pone al frente de un movimiento que habrá que tener en cuenta de hoy más, porque encontrará el apoyo de los hombres de todos los partidos, que respetan á la Patria no quieren permitir que, para la sa-

Santos Pascual Bailón conf., Bruno y Aquilino.

Salie el Sol á las 4'44.—Pónese á las 7'09.

Luna: Salie 10'5 T.—Pónese 6'47 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques despachados
 Día 12
 Para Palma vapor-correo «Palma», cap. D. José Coll, con pasaje, efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 11'15 m.
 La comisión boer ha llegado á New York habiéndosele hecho un entusiasta recibimiento.

Los boers se atrincheran cerca de Johannesburg concentrándose hacia Horpistih.

Se ha recibido un telegrama oficial de Mafeking en el que se anuncia que los sitiados tienen todavía provisiones suficientes para resistir hasta mediados de Julio.

Madrid 16, 11'45 m.
 El Domingo capituló Mafeking cayendo prisioneros el Gobernador de la plaza y 900 ingleses. La noticia ha producido grande entusiasmo.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 16, 1 t.
 «Ciudad Mahón» suspendido salida por temporal saldrá mañana hora itinerario.—Amengual.

Cotización Oficial

Madrid 14 Mayo, 4'00 t.

4% interior	71'05
— exterior	00 00
Amortizable	78 90
Cubas 1886	83 85
— 1890	70 00
Banco España	517 00
Tabacalera	420 50
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres id.	32'30 á 00'00

Nodriza

Hay una joven que desea encontrar criatura para criar en su casa. Vive calle del Matadero n.º 5, en Villa-Carlos.

AVISO

Desde el día de hoy queda terminada la venta de sal molienda y en grano que por cuenta de D. Martín Mata Badía, Arrendatario de Consumos de esta Ciudad, se venía efectuando.

Mahón 16 de Mayo 1900.

tisfacción de intereses y odios personales, vuelvan á emprenderse campañas que son altamente desmoralizadoras y funestas para la Francia.

En la Exposición

He aquí lo que actualmente puede visitarse en el gran concurso universal, cuyas instalaciones adelantan poco por la poca prisa que se dan los expositores.

En los Campos Elíseos: los dos palacios de Bellas Artes.

En el Trocadero: el ministerio de las Colonias, la Argelia oficial y sus anejos, Tunes, la Guinea francesa, el Dahomey, el Tonkin, Indo-China, Madagascar, Guadalupe, el pabellón de Exploradores, el Asia rusa, la China, la Australia, parte de las Indias inglesas, los dioramas gratuitos de Mayotte, de las Cámaras, y de Saint-Pierre et Miquelon, y finalmente el Japón, cuya sección se inauguró ayer y resulta en extremo interesante.

En el Cours la Reine: el pabellón de la villa de París, parte del palacio de los Congresos y las estufas de horticultura.

En el Campo de Marte: el pabellón de las Mensajerías marítimas, el pabellón de San Marino, las instalaciones de tejidos, que son los más adelantados; las del Palacio de Instrucción pública, la Compañía Peninsular, el anejo militar de la Gran Bretaña, el pabellón de la Cámara de Comercio de París y el palacio de la enseñanza técnica.

En la Calle de las Naciones: los pabellones de Servia, Bosnia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, Austria, Italia, Hungría, y, desde mañana, el de España, á cuya inauguración esperada por el todo París elegante, asistirá seguramente lo más selecto de nuestra sociedad.

En la Esplanada de los Inválidos: se pueden visitar, no sin algunos inconvenientes, las clases del mobiliario principalmente en las secciones extranjeras.

Hacemos caso omiso del sinnúmero de curiosidades y espectáculos de pago, explotados por empresas particulares.

MAHÓN

Suscripción para socorrer á la joven enferma de que dimos cuenta en nuestro número del día 26 próximo pasado.

	Plas.
Suma anterior	114'51
D.ª Antonia Florit, viuda de Llo-	2'00
Ciudadano, Pascual Ortiz, Cabo	1'00
de Vila	0'50
Juana Casals	0'30
Antonio Clar	0'25
S. F.	0'25
Magdalena B.	0'25
Dos obreras	0'20
Sociedad «Progresiva Femenina»	15'00
de Mahón	5'00
Sociedad «Progresiva Femenina»	
de Villa-Carlos	5'00
Suma	139'01

(Continúa abierta la suscripción en los sitios de costumbre.)

Datos sobre la peregrinación

Han llegado hasta nosotros varias

noticias relativas á la organización de la peregrinación á Roma, de que creemos deber hacernos eco.

Asegúrase de público:

1.º que, á falta de colchones, los organizadores echaron mano de los de las camas de los niños y niñas de la Casa de misericordia de esta Ciudad, sin dar siquiera conocimiento de ello, ni al Ayuntamiento, ni á la Junta municipal de Beneficencia.

2.º que el desgraciado presbítero Sr. Palliser, que falleció en Roma, había marchado no obstante ejercer el cargo de Capellán del Cementerio, y tener el caracter de empleado del Ayuntamiento, sin autorización previa del mismo.

Y 3.º que el empleado de la Sociedad general de Alumbrado D. Juan Diaz marchó con los peregrinos sin pedir permiso á la Junta Directiva de la sociedad.

Del extremo tercero no hay para que ocuparnos: coménteulo las personas á quienes interese.

Del segundo no nos ocuparemos tampoco por razones fáciles de comprender.

Y en cuanto al primero, entraña verdadera gravedad, pues que denota abusos por demás censurables en uno de nuestros establecimientos municipales que debieran corregirse severamente.

Sobre el Timbre

Dijimos ayer que la Ley del Timbre de 26 de Marzo último, en su disposición transitoria, previene que:

«Queda en suspenso la investigación del timbre durante el periodo de tres meses, á contar desde la publicación de la presente ley.»

Hemos leído después que por R. O. posterior de 17 Abril, se dispuso que:

«La acción inspectora del Timbre no se interrumpa, ejerciéndose principalmente sobre aquellos, documentos cuyo efecto es transitorio, como los billetes de espectáculos públicos, anuncios y otros...»

De modo que no es el inspector del timbre, á que ayer nos referimos, quien falta á la ley, sino la real orden, que ha venido, á los pocos días, á anular, un precepto terminante de aquella.

Y de modo también, que en España se hacen leyes por el solo placer de deshacerías.

Ayer recibimos, y por falta de espacio no nos ocupamos de ello, el primer número del periodiquillo mensual literario titulado «La Avispa», cuya reaparición celebramos, por ver en ello despertarse algún tanto en nuestra juventud el gasto por la literatura.

Devolvemos el saludo á nuestro colega, deseándole larga vida y muchas suscripciones para que pueda llevar á cabo el fin que se propone.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona del viernes:

«Parece que la escuadra inglesa del Mediterráneo que debía llegar en breve á nuestro puerto ha suspendido su venida, sin duda á consecuencia de la anomalía por que atraviesa esta capital.»

Para mañana la compañía que dirige el Sr. Barrenechea anuncia el estreno en la presente temporada de la popular opereta cómica en tres actos del Mtro. Audran

LA MASCOTA

habiéndose encargado de las partes de protagonista y Pippo la simpática Srta. Siltles y el Sr. Toldos, lo que nos hace asegurar que mañana los socios de El Consey van á tener una agradable velada á juzgar por las impresiones que hemos recogido en los ensayos, los que hasta ahora resultan inmejorables.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á concurso para proveer cinco plazas de oficial tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y que se han de proveer con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 7 de Enero de 1899 y 9 del pasado mes: en un oficial de Ingenieros militares, la primera; en un oficial de Artillería, la segunda; en un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, la tercera; en un oficial de Estado Mayor, la cuarta, y en un ingeniero de Minas, la quinta.

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Por el presente, hago saber: que el día veinte y cinco de Junio próximo, empezando á las diez de la mañana, se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado, á la venta en pública subasta y remate, si fueren suficientes las posturas, de la librería y otros objetos del difunto D. Francisco Cardona y Orfila, pertenecientes á D. Francisco Vilalta y Cardona, de ignorado paradero, por medio de dos lotes, uno de ellos compuesto de las obras siguientes, de las que es autor S. A. el Archiduque de Austria don Luis Salvador: Ibiza, las antiguas Pitiusas—seis tomos de las Baleares descritas é ilustradas; Mallorca—dos tomos de id. id. Menorca—uno id. titulado Surte—uno id. Abazia—uno id. Corinto—uno id. Angeles—uno id. Hobartown—uno id. Homenaje al Beato Raimundo Llull, en el sexto centenario de la fundación del Colegio de Miramar,—uno id. Bizerta—uno id. Diccionario Well—uno id. Egipto—uno id. Paxos anti Paxos—uno id. Golfoon Buccari,—y uno id. Leukosia; bajo el tipo de tres mil ochocientos diez y ocho pesetas y cincuenta céntimos; y el otro, de la cerámica, objetos antiguos, varios mapas, sermonarios, obras de religión, filosofía, historia, literatura, diccionarios etc., bajo el tipo de ochocientas cincuenta y tres pesetas; advirtiéndose que no se admitirán posturas inferiores á dichos respectivos valores; que los gastos de remate y demás inherentes á la adquisición serán de cargo de los compradores; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del valor del lote ó lotes que se propongan adquirir, y exhibir además su cédula personal, cuyo depósito les servirá á los compradores á cuenta del precio del remate, y se devolverán los demás á los interesados; y que todos los objetos de la subasta se hallan de manifiesto en la casa número siete de la calle de la Infanta de esta Ciudad; pues así queda mandado en providencia de hoy en el expediente sobre administración de bienes de dicho ausente.

Dado en Mahón á diez de Mayo de mil novecientos.—Francisco Buisen—Ante mí—Ldo. Jaime Allés.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Din., Pap. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, etc.

SOCIEDADES

La Compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Ernesto Barronechea pondrá en escena el próximo jueves en el casino El Consey la preciosa zarzuela en 3 actos del maestro Audran

LA MASCOTA

y ha puesto además en estudio la de gran aparato

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

no dudamos que con ambas producciones la Compañía va ha alcanzar honrra y provecho.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mercadal

Partido Médico

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico Cirujano Titular de esta villa, dotada con el haber anual de novecientos noventa y seis pesetas para la asistencia gratuita de los enfermos pobres de la misma y del sufragáneo Fornells; y debiendo proveerse dicha vacante dentro el plazo de treinta días, en armonía con lo que determina el art. 11 del Reglamento de 14 Junio de 1891, se anuncia al público para que los aspirantes a ella puedan presentar, durante el referido plazo, las solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal, donde se hallan de manifiesto las condiciones que deben servir de base para la formalización del correspondiente contrato.

Mercadal 14 Mayo de 1900.—El Alcalde Presidente, Juan Florit.—P. A. del A. y J. M., Antonio Sintes Srío.

Don Manuel Roldán y Fossi,

Capitán de Fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.

Hago saber: Que según el Reglamento vigente de la pesca de mariscos queda prohibida efectuarla en las

costas de esta Provincia bajo las penas establecidas en el mismo, desde el día 20 del mes actual hasta el 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Mahón 12 Mayo 1900.—Manuel Roldán

SECCION POETICA

LAS DOS COPAS

DOLORA

Le dijo a Rosa un doctor: —Se curan de un modo igual Las dolencias en amor, En higiene y en moral. Yo, aunque el método condene, Lo dulce en lo amargo escondo, Esta copa es la que tiene Dulce el borde, amargo el fondo. Y por si quiere esa boca Cumplir una vez mi encargo, Tiene esta segunda copa Dulce el fondo, el borde amargo. Dios sin duda así lo quiso, Y esto siempre ha sido y es: Tomar lo amargo es preciso, Bien antes, ó bien después.

Rosa luego, de ansia llena, Dice en su amoroso afán: —Mezclado cual dicha y pena Lo dulce y lo amargo van. Merced á doctor tan sabio, Ve aun que tarde, mi razón Que aquello que es dulce al labio, Es amargo al corazón.

Yo que hasta el postrer retoño Agosté en mi edad primera Brotar no veré en mi otoño Flores de mi primavera. Fui dejando, por mejor, Lo amargo para el final, Y esto, según el doctor, Sabe bien, mas sienta mal.

Cumpliré una vez su encargo: Tú, copa segunda, ven, Pues tomar antes lo amargo, Si sabe mal, sienta bien.

¡Oh, cuán sabio es el doctor Que cura de un modo igual Las dolencias en amor, En higiene y en moral!

R. DE CAMPOAMOR. PENSAMIENTO El hijo que prefiere al cariño de sus padres el de una mujer, en el pecado llevará la penitencia.—B.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN E IMPRINTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Sociedad General de Seguros. Á PRIMA FIJA. Capital social: 15.000.000 de pesetas. Domiciliada en Madrid, Calle de Alcalá, 68. SEGUROS Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Se admiten agentes con buenas referencias. Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, calle Ancha, 5.—BARCELONA. Representante en esta isla Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.

LA CATALANA. Compañía de seguros contra incendios y explosiones. A PRIMA FIJA. Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona. ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona. Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas. Capital asegurado en 31 Diciembre 1896 Ptas. 550.741.848'06. Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896 4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943. Capital y reservas 30.000.000. DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario. SUB-DIRECTOR EN MENORCA: D. Pascual José Hernandez, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA. Calle de Tallers núm.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA. Consulta de 11 á 1 ó por escrito. Pildoras orientales. Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América. Contra los herpes y demás humores así internos como externos; recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América. Enfermedades secretas "Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que secan, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América. Cuantos padezcan de la boca Dolor de muelas, caries, flojedad, de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa." Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona. Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América. Bernardo Fábregues, imp.